

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Iznájar

Núm. 4.316/2013

Por Decreto de Alcaldía nº 149, de fecha 22 de mayo de 2013, ha sido aprobado el expediente de contratación y el pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el concurso público para la enajenación de las parcelas P-4.4, P-4.5, P-4.6, P-5.4 y P-5.5 de la UE-1 del Proyecto de Reparcelación del Plan Parcial de Cuesta Colorá.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Alcaldía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Enajenación parcelas P-4.4, P-4.5, P-4.6, P-5.4 y P-5.5.

b) Situación: UE-1 Plan Parcial Cuesta Colorá, Iznájar.

- Parcela P-4.4:

• Superficie: 249,27 m². Superficie edificable: 299,12 m².

• Linderos: Norte: Parcela P-4-12 y P-4.13

Sur: C/ Fuente de los Álamos.

Este: Parcela P-4.5.

Oeste: Parcela P-4.3.

• Nº de ficha 216. Epígrafe Bienes Inmuebles. Inventario de Bienes Ayuntamiento de Iznájar.

• Inscripción registral: Tomo: 1.155. Libro: 313. Folio: 145. Finca nº 24568.

• Referencia Catastral: 4843210UG8244S0001IE.

• Naturaleza: Bien Patrimonial.

- Parcela P-4.5:

• Superficie: 255,53 m². Superficie edificable: 270,64 m².

• Linderos: Norte: Parcelas P-4.11, P-4.10 y P-4.8.

Sur: C/ Fuente de los Álamos.

Este: Parcelas P-4.6 y P-4.7.

Oeste: Parcela P-4.4.

• Nº de ficha 217. Epígrafe Bienes Inmuebles. Inventario de Bienes Ayuntamiento de Iznájar.

• Inscripción registral: Tomo: 1.155. Libro: 313. Folio: 147. Finca nº 24569.

• Referencia Catastral: 4843209UG8244S0001EE.

• Naturaleza: Bien Patrimonial.

- Parcela P-4.6:

• Superficie: 194,39 m². Superficie edificable: 233,27 m².

• Linderos: Norte: Parcela P-4-7.

Sur: C/ Fuente de los Álamos.

Este: C/ Las Adelfas.

Oeste: Parcela P-4.5.

• Nº de ficha 218. Epígrafe Bienes Inmuebles. Inventario de Bienes Ayuntamiento de Iznájar.

• Inscripción registral: Tomo: 1.155. Libro: 313. Folio: 149. Finca nº 24570.

• Referencia Catastral: 4843208UG8244S0001JE.

• Naturaleza: Bien Patrimonial.

- Parcela P-5.4:

• Superficie: 120,00 m². Superficie edificable: 144,00 m².

• Linderos: Norte: Parcela P-5.6 y P-5.7.

Sur: Plaza de los Tratantes, a donde tiene fachada.

Este: Parcela P-5.5.

Oeste: Parcela P-5.3.

• Nº de ficha 222. Epígrafe Bienes Inmuebles. Inventario de Bienes Ayuntamiento de Iznájar.

• Inscripción registral: Tomo: 1.155. Libro: 313. Folio: 169. Finca nº 24580.

• Referencia Catastral: 4740607UG8244S0001JE.

• Naturaleza: Bien Patrimonial.

- Parcela P-5.5:

• Superficie: 120,02 m². Superficie edificable: 144,02 m².

• Linderos: Norte: Parcela P-5.6.

Sur: Plaza de los Tratantes, a donde tiene fachada.

Este: C/ Fuente de las Adelfas.

Oeste: Parcela P-5.4.

• Nº de ficha 223. Epígrafe Bienes Inmuebles. Inventario de Bienes Ayuntamiento de Iznájar.

• Inscripción registral: Tomo: 1.155, Libro: 313. Folio: 171. Finca nº 24581.

• Referencia catastral: 4740606UG8244S0001IE.

• Naturaleza: Bien Patrimonial.

4. Forma de adjudicación.

- Forma: Concurso público.

- Tramitación: Ordinaria.

- Procedimiento: Abierto.

5. Tipo de licitación: (IVA excluido)

• P-4.4: 22.224,62 €.

• P-4.5: 20.108,55 €.

• P-4.6: 17.331,96 €.

• P-5.4: 10.699,20 €.

• P-5.5: 10.700,69 €.

6. Garantías:

a) Provisional: 3% del tipo de licitación (IVA excluido).

• P-4.4: 666,73 €.

• P-4.5: 603,25 €.

• P-4.6: 519,96 €.

• P-5.4: 320,98 €.

• P-5.5: 321,02 €.

b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).

7. Criterios de selección:

Los especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Iznájar.

b) Domicilio: Calle Julio Burell, 17.

c) Localidad y C.P.: Iznájar, 14970.

d) Teléfono: 957 534 002.

e) Fax: 957 534 064.

9. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales desde la fecha de publicación en el BOP del anuncio de licitación.

b) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula novena del pliego.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Iznájar. Calle Julio Burell, 17. Iznájar, 14970.

d) Condiciones especiales:

- Los licitadores solamente podrán presentar una proposición. Deberá especificarse en la leyenda de la proposición la parcela concreta a que opta de las cinco que son objeto de licitación.

- Deberes del adjudicatario con condición resolutoria:

- Solicitud de licencia de obras para ejecución de vivienda en plazo de un año desde escritura pública.

- Inicio obras edificación vivienda en plazo de dos años desde escritura pública.

- No enajenar parcela a terceros hasta finalización de obras y

obtención de licencia de ocupación de la vivienda.

10. Apertura de ofertas:

a) Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento de Iznájar.

b) Fecha y hora: lunes hábil siguiente a la finalización del plazo

de presentación de proposiciones. 20:00 horas.

En Iznájar a 22 de mayo de 2013.- La Presidenta de la Corporación, Fdo. Isabel Lobato Padilla.
